

Hoy en

LA PRENSA GRAFICA



Dr. Ramiro A. Méndez Azahar

- **Publica documento sobre el CCE**
El Dr. Ramiro Arturo Méndez Azahar, miembro del CCE, por parte del PCN, ha elaborado un documento denominado "La verdad sobre el Consejo Central de Elecciones".
- **Identifican a ex cura**
Efectivos del Batallón General Manuel José Arce, en su operación de rastreo al norte de Morazán, identificaron al terrorista y ex sacerdote de origen belga, Rogelio Ponce; desactivaron 40 minas y destruyeron 8 cárceles clandestinas. (Inf. Pág. 3).
- **6 mil viviendas reconstruirán**
Unas 6 mil viviendas serán reconstruidas con fondos provenientes del extranjero, cuyo monto asciende a 95 millones de colones. (Inf. Pág. 23).

• **Llamado a unidad por ilegales**
Dr. Lázaro Tadeo Bernal Lizama, Viceministro de Trabajo, hace un llamado a todos los sectores del país, para que se unan ante el grave problema de la inminente repatriación de los compatriotas ilegales en EU.

• **DIDECO efectúa obras en Izcalco**
Prevía autorización de ANDA, DIDECO ha realizado dos proyectos de introducción de agua en la colonia Las Palmeras, de Izcalco, con ayuda financiera de la comunidad. (Inf. Pág. 15).

• **45 años cumple Escuela El Zamorano**
A sus cuarenta y cinco años de fundada, la Escuela Agrícola Panamericana, más conocida como El Zamorano, sigue trabajando con el mismo entusiasmo y dinamismo, afirman agrónomos salvadoreños egresados de ella. (Inf. Pág. 3).

• **Proceso sobre estafa millonaria**
El Fiscal Específico, Lic. Roberto Pineda Padilla, dice que en el proceso de millonaria estafa, únicamente figura la palabra de la imputada Gloria Amaya de Santín, contra la de altos funcionarios del gobierno.

• **Agradecen auxilio en carreteras.**
Centenares de temporadistas que regresaron anteayer a sus hogares, agradecieron los diferentes auxilios mecánicos y de grúa, incluidos en la Operación de Rescate Delta. (Inf. Pág. 2).

• **Violencia de subversivos.**
Voceros militares indicaron ayer, que durante la Semana Santa, los grupos subversivos continuaron la ola de violencia, cometiendo asesinatos, secuestros y otras acciones de terror. (Inf. Pág. 3).

• **Interceden por ilegales**
El Presidente de El Salvador, ha solicitado al Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica trato especial para unos 500 mil refugiados salvadoreños. (Inf. Pág. 3).



Dr. Lázaro Tadeo Bernal L.



Lic. Roberto Pineda Padilla

Editoriales

• **Saldo trágico de la Semana Santa**
Concluida la temporada de vacaciones de la Semana Santa, el saldo que queda de múltiples tragedias ocurridas en tan corto período, es alarmante; el número de accidentes en el corriente año, supera a cualquiera otro, dentro de los últimos cinco años, de acuerdo con informaciones proporcionadas por las instituciones de servicio social. (Inf. Pág. 7).

Un día en nuestra historia

• **Harán un estudio de Banco Ganadero C.A.**
(Sábado 21 de abril de 1962). Hacer un estudio de la fundación del Banco de Fomento Ganadero Centroamericano, se acordó durante las reuniones llevadas a cabo en Guatemala con motivo de haberse celebrado en aquella república, la "Primera Exposición Pecuaria del Istmo Centroamericano". La reunión para discutir el proyecto tendrá lugar en Tegucigalpa la semana próxima.

Indice

Nacionales/ 2-3
Internacionales/ 4-5
Editoriales/ 6-7
Sociales/ 8-26
Cartás a María/ 20
Hermano Pablo/ 22

Su Salud/ 26
La Cámara/ 27
Platillos/ 27
Deportes/ 28-30
Agrícolas/ 32-35
Cómicos/ 38-40

Clasificados/ 42-48
Horóscopo/ 49
Indicador/ 49
Cines/ 49-55
Tips de César Temes/ 50

Exentos de impuestos lo que traigan los ilegales

Los artículos personales que traerán los salvadoreños que regresan de Estados Unidos, ya sea voluntariamente o deportados, están exentos de impuestos.

La resolución fue aprobada por la Asamblea a petición de varios diputados de la fracción de la democracia cristiana, y abarca a los ciudadanos que hayan vivido en ese país "durante por lo menos seis meses". No se le fijó fecha de expiración al decreto, aunque es de carácter transitorio.

La moción fue calificada por diputados de ARENA como demagógica y política,

ya que la Ley de Equipajes contempla los objetos de uso personal que están libres de impuestos, cuando una persona ha estado fuera del país por un período mayor de ocho días, en el caso de turistas; y de dos años, cuando dicha persona ha residido durante ese tiempo fuera del país.

Para aprobar la exención de impuestos para los salvadoreños que regresan, debido a la nueva Ley de Inmigración de los Estados Unidos, dijeron, es necesario reformar la Ley de Aduanas.

Uno de los mayores obstáculos para

—Pasa a la página 36—

Implantarán en Panamá programas de FUSADES

Modelo de programas de FUSADES, pondrán en práctica en Panamá, a raíz de la visita reciente del Consejo Nacional de la Producción (CONDEPRE), de aquel país.

Empresarios panameños vinieron a El Salvador por invitación de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

Permanecieron una semana en giras de observación de los diversos programas que lleva a cabo esa entidad salvadoreña.

El Sr. Juan Varela, presidente del Consejo, señaló su admiración por los programas de Diversificación Agrícola (DIVAGRO); Fortalecimiento de Asociaciones (FORTAS); de Inversión y Promoción de Exportaciones (PRIDEX) y el de Promoción a la Pequeña y Microempresa (PROPEMI).

Las 1,500 manzanas sembradas en 1985-86, se incrementaron a 2,500 en

1986-87, con variedades de sandía, melón y pepino, de las cuales el 31 por ciento fue para exportación en la primera; y el 58 por ciento en la segunda, se explicó en lo que respecta al programa DIVAGRO.

En cuanto a FORTAS, se indica que se han realizado actividades en beneficio de 38 asociaciones del sector privado, como cinco seminarios de auto-evaluación, 11 programas de capacitación y 13 seminarios de capacitación en áreas de exportación.

Sobre el Programa de Inversión y Promoción de Exportaciones, FUSADES informó a los visitantes que en 1986 se generaron 2,031 nuevos empleos, cuatro millones de colones en nuevas exportaciones y un millón quinientos mil colones en nuevas inversiones.

En lo concerniente al PROPEMI, señalaron que es el primero y único en su tipo

—Pasa a la página 36—

Enormes servicios de la 'Operación Delta'

De gran utilidad fueron para numerosos veraneantes los servicios mecánicos y de grúa, incluidos en la Operación de Rescate Delta, en playas del país.

Según lo manifestaron automovilistas que viajaron a las diferentes playas de San Diego, Conchalí, Majahual y otras del departamento de La Libertad, así como a la Costa del Sol, Comalapa y otras del departamento de La Paz, estos servicios gratuitos brindados a automóviles y toda clase de vehículos livianos y pesados, fueron del todo oportunos. Además permitieron que los viajeros llegaran a

sus correspondientes destinos para gozar de las vacaciones de la Semana Santa.

Posteriormente y cuando todo mundo regresaba a sus hogares, dijeron, también demostraron su eficacia al auxiliarlos en igual forma para que prosiguieran su camino.

Fueron atendidos por mecánicos al sufrir sus automotores desperfectos que de no ser así pudieran haberles ocasionado prolongados contratiempos. Al manifestar opiniones respecto a estos servicios gratuitos, que demuestran su utilidad en

—Pasa a la página 36—



—Foto de LA PRENSA, por Larín.

PIDEN SOLUCION. Millares de temporadistas han pedido al Departamento General de Tránsito, que en las próximas Vacaciones de Verano designen agentes que vigilen la Playa de El Majahual, para que den vía y ordenen el tránsito. En

estas vacaciones, dicen, se formó un congestionamiento similar al del centro capitalino, en donde habían tres filas de autos con dirección Oriente-Poniente, que no dejaban espacio para la circulación en sentido contrario.